

LUNES, 5 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 25

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2024-85 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en parcela 44 del polígono 33, en Liencres. Expediente 2022/5700.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente de solicitud de AUTORIZACIÓN para construcción de vivienda unifamiliar, en la parcela 44 del polígono 33, en Liencres (Ref. Catastral: 39052A033004400000JU), en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (CATEGORÍA C), por el PGOU/1993, vigente en Piélagos.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 27 de diciembre de 2023.

El concejal de Urbanismo,
Marco Antonio Pelayo Trueba.

2024/85

CVE-2024-85